

LA SITUACION DE GALICIA

PERIODICO POLITICO, LITERARIO E INDUSTRIAL.

Este periódico sale los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de esta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la CALLE DE LA PLATERIA N.º 3, FRANCOS DE PORTE. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos línea y todo lo que pase de esta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

Las reformas que reclama la enseñanza y la mejor direccion que debe darse á los estudios de la juventud española, nos determinan á dar cabida en este periódico al siguiente remitido. En el se consignan doctrinas de verdadero progreso y se aducen datos incontestables, que comprueban la urjentísima necesidad de reformar el personal de las Universidades, con el laudable objeto de que los progresos del saber humano sean una verdad práctica en todos los establecimientos literarios de España. Es ciertamente peregrino ver al frente de las aulas á esos profesores ignorantes, que no pertenecen á la época, y que faltosos de buenos y escojidos estudios representan el siglo XIII; y á los cuales no llegó, ni es posible que llegue la luz del saber humano, ni menos el filosófico movimiento de este siglo, pudiendo muchos de ellos ocupar un lugar en el panteon del carcomido *Peripato*, ó en los escombros de la *Inquisicion*.

A fin de ilustrar al publico sobre la necesidad de derribar estos ídolos vejestorios, insertamos el siguiente

REMITIDO.

En el estado de postracion á que han llegado las *Universidades* del reino, ya por los vicios radicales de que adolecen, ya por los defectos del sistema de enseñanza que en cada época há prevalecido, é ya tambien por las tachas del personal que las rije y gobierna, y de los sujetos á quienes está encomendada la educacion literaria de la juventud, no caben ligeras reformas, sinó remedios fuertes y

enérgicos. Vemos sucederse un plan á otro plan, y oimos siempre las mismas quejas á los jóvenes que frecuentan las aulas: prueba clara de que la segur reformadora aun no cortó por lo sano. Seis años hace que el gobierno mandó estudiar algunas ciencias nuevas, antes aborrecidas y proscritas, y apenas habrá dos que los nombres de estas mismas ciencias resonaron en los ejercicios públicos y exámenes para los grados, á despecho de los *nestores* de la muceta encarnada. El progreso pues, bien puede ser una ley jeneral fuera del recinto de una Universidad, pero dentro de él reina otra atmósfera en que se aspiran ideas de retroceso, ó cuando menos se aferra el ancla; y así sucederá en tanto que no se corte el hilo de las tradiciones universitarias, cuyo extremo menos distante está todavia atado fuertemente á los tiempos patriarcales del *bachiller Victoria*. Ni puede ser otra cosa. La mayor parte de los hombres que hoy ocupan la silla del majisterio se compone de los mismos, que en los tiempos felices de Calomarde recibieron la mision de *arrancar la cizaña de la mala doctrina... y establecer un método seguro, que sin peligro alguno llevase á los jóvenes por libros buenos, al conocimiento de las ciencias y de la verdad*. De suerte que los que ayer arrancaban ó debían arrancar la cizaña, hoy la sembrarán ó deberán sembrarla. Los elejidos para conducir á la juventud de 1832 hácia el altar y el trono, hoy son tambien acreedores á la confianza del gobierno presente, para guiarla por la senda constitucional. ¡Y á tales manos abandonan los go-

bernantes el manejo de la palanca mas poderosa, cual es la instruccion pública! ¿Porque no volver á colocarla en las manos de los jesuitas?

O los actuales profesores de las Universidades correspondieron dignamente á las esperanzas del Rey absoluto, ó no: si lo primero, jamás podrán ser verdaderos interpretes de la voluntad nacional, que forme las leyes sobre instruccion pública, en sentido diametralmente opuesto al que rijió en la última decada de gobierno despótico, cuyos misioneros fueron: si lo segundo, incurrieron en la nota de traidores, ó siquiera de desleales á su *rey y señor*; y habiendolo sido para con él, ¿quien será tan inocente y tan credulo que se deje todavia alucinar con la esperanza, de que corresponderán ahora mejor que antes á los beneficios recibidos?

Al través de estos inconvenientes vemos otros de no menor trascendencia, si se quiere que la enseñanza pública deje algun día de ser una mera formula y corresponda á los sacrificios que el país hace por sostenerla. Dichos inconvenientes los señalaremos sin rebozo, aunque de cierto dolerá á muchos nuestra franqueza, y eso consiste en que ponemos el dedo en la llaga. Decimos pues, que con rarísimas escepciones, no reunen los actuales profesores de las Universidades (por lo menos en la de Galicia así sucede, y las demas del reino quizá le lleven poca ó ninguna ventaja) el caudal de conocimientos que se requiere para desempeñar asignaturas nuevas, muy distintas de las admitidas y señaladas para el plan de 1824; y así es



como á nuestros ojos prueba muy poco para ahora, el haber merecido entonces una cátedra por oposicion, conforme no probaria que fuese un buen teólogo, aquel abogado que hiciese una brillante defensa. Tanta es la diferencia de la enseñanza, por ejemplo, de la jurisprudencia de una á otra época (fuera de la parte relativa al derecho civil), que pudiera el mas habil catedrático de aquel entonces convertirse en el mas inepto en la actualidad. Todos los dias somos testigos del cambio de asignaturas encomendadas á un profesor: alguno, que nunca salió de hojear los códigos y sus farrajinosos comentaristas, se encuentra quizá encargado de explicar una ciencia social, ó dos de difícil desempeño y de importancia incalculable en el orden político de las sociedades modernas. Pues ni Matienzo, ni Acebedo, ni Parladorio, ni Gregorio Lopez, ni Molina y demas de esta calaña, eternos torcedores de su entendimiento, le han sugerido una sola idea que pueda convenirle en el dia; y el único provecho que este hombre hubiese podido sacar de su estudio *montado a la antigua* seria estrujar su amojonada intelijencia, y hacerla de todo punto esteril. El aprendizaje ya no es posible en la edad de las jubilaciones, porque no es ley de la naturaleza que una encina secular se ciña y doblegue como un arbolito tierno. Así, los hombres que se parezcan á este tipo, que abundan aquí por desgracia, no solo privan á la juventud de un presente que le deben, sinó que hasta apagan el rayo mas débil de esperanza de mejorar con el tiempo; porque la vejez es incorregible.

Puesto que hemos señalado el mal, solo andariamos la mitad del camino, sinó indicasemos el remedio. Por fortuna este no causará espanto, porque la primera impresion del susto pasó ya y el gobierno mismo fué quien la produjo. Adoptando pues el pensamiento dominante en el proyecto de ley sobre Universidades presentado en la anterior legislatura, haciendo una expropiacion aconsejada por la utilidad jeneral, es preciso ya sujetarlos, segun parece ser la mente de los autores del proyecto de ley en ciernes, á un nuevo nombramiento, á una especie de rivalidad, no pendiente del arbitrio del gobierno, sinó de una nueva oposicion, en la cual acrediten su aptitud para el desempeño de la cá-

tedra á que aspiren. Sabido es que despues del año de 1823, se excluyó de real órden, no solo de la enseñanza, sinó de toda oposicion á cuantos doctores hubiesen pertenecido á las filas de la M. N. ó hubiesen profesado opiniones liberales.

Tampoco queremos alimentar las esperanzas que muchos de los actuales profesores concebirán al ver nuestro plan, figurandose que de estas oposiciones saldrian tan bien librados como salieron allá cuando se presentaron á las anteriores. Lejos de pretender que se renueven las escenas de amaños, de intrigas y compadrazgos; quisieramos poner coto á este linaje de abusos, ó por lo menos estrecharles la entrada, sinó pudiesen escluirse totalmente. La publicidad de los ejercicios es el mejor correctivo; no una publicidad afectada, aquella publicidad de puertas abiertas que solo sirve para salvar las apariencias, sinó que debe rasgarse enteramente el velo que encubre los misterios de una oposicion, dando el rostro á todo el mundo, así el opositor como sus jueces. Intervenga la imprenta en estos actos; anunciense, por ejemplo, disertaciones, memorias, oraciones, producciones enfin literarias improvisadas ó nó, y caigan todas ellas bajo el dominio de la prensa y de la opinion; y abraza un certamen literario entre todos los copositores, que si es posible cuanto digan *scriptum maneat*, y de esta suerte se formarán expedientes que probarán algo mas de lo que prueban los que hoy se remiten á la Direccion de estudios, incluso los programas y cuadernos razonados; los cuales si vieran la luz pública, á buen seguro que no habria tantas reputaciones usurpadas, tanta hipocresia en la ignorancia, ni bastante desvergüenza en algunos para permanecer al frente de la enseñanza y la superioridad y el público consentirlos; y sobre esto retamos á los catedráticos, á la direccion y al gobierno.

Pero volviendo á nuestro objeto, decimos que los pormenores de la oposicion jeneral que se abriese, como un crisol en donde se depurase la clase del majisterio, para que sea tan respetada en España cual lo merece por la elevada mision que recibe de la sociedad, no ocuparán por hoy nuestra pluma, dejando aplazado el examen de materia tan vasta y delicada para un artículo especial. Quizá convendria la interven-

cion del gobierno por medio de un representante suyo para calificar los jueces... en fin, salvese la base de la verdadera publicidad, y habremos conseguido mucho, muchisimo. Hombre hay entre los profesores de esta Universidad que se horripila al solo oír nombrar la *imprenta*; hombre que si le mandasen escribir para el público, no sabria zurcir cuatro renglones.

Por lo dicho se echará de ver que repugnamos de todo corazon el método de dar el gobierno las cátedras, como suele decirse, *por alto*, porque seria el escudo protector de la ignorancia. Ni el gobierno, aunque de buena fé lo desee, puede apreciar el mérito comparativo de los varios aspirantes á una cátedra; y admitir un sistema semejante equivaldria á renunciar para siempre á toda mejora en el importantísimo ramo de la instruccion pública: equivaldria á proclamar el principio de que debe enseñar aquel que tenga un amigo ministro, ó a llegado á él, ó sepa *manejarse* en las oficinas: equivaldria enfin á sancionar que no entra en los calculos del gobierno actual disipar las tinieblas, sinó al contrario sofocar las luces. Así pues, aceptando de buen grado, y apoyando con nuestra débil voz desde este olvidado rincón de la peninsula, el proyecto de ley sobre Universidades, en cuanto vá de acuerdo con nuestro pensamiento, rechazamos vigorosamente y hasta con indignacion cualquier otro sistema de conferir estos cargos, que no sea adoptando la base de la mayor publicidad posible, en aquellos actos que pueden inducir á formar juicio sobre las dotes literarias de los candidatos. Y por último, aseguramos al gobierno y á las Cortes que si hablamos en tal sentido, razones tenemos para hacerlo; porque aqui, no en la tribuna, no en el sillón ministerial, no en las oficinas, es donde se vé y se toca la herida; aquí está el médico á la cabecera del enfermo.

CRONICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

Por correspondencia de la redaccion en Lisboa y periódicos de aquella corte, de fecha muy reciente, sabemos lo que sigue.

La faccion de Costa Cábrial está á la muerte, el único recurso que le resta es el de no atreverse á levantar la mano por medio de otra revolucion, proclamando la rejencia y la abdicacion de la reina, para

jo cual han puesto en juego algunos ensayos; mas conociendo su complicadísima situación, y no atreviéndose á dar la cara, se retirará del poder. Veremos lo que acontece: de todos modos, podemos asegurar que estamos próximos á una mudanza política.

De Oporto, con fecha 5 del corriente, dicen lo que sigue.—En Lisboa parece se prepara alguna crisis, veremos como revienta la nube. Segun lo que van dando de sí los acontecimientos, no debe ser muy favorable al Nuncio de Roma, ni al esposo de la reina.

El periódico *la revolucion de setiembre*, datado de 31 del mes pasado, que acabamos de recibir, pinta la situacion de Portugal de la manera que nuestros lectores verán.—La restauracion yace en el lecho de la muerte, y forcejea por mudar de posicion: la fuerza de la inercia del pais, ha hecho fluctuar el programa publicado en la plaza nueva. Se niega á la reina la facilidad de impedir el mal, y se le recomienda que presencie con entrañas de hierro el sufrimiento de los ciudadanos. ¡Pasmoso poder que nada puede! ¡Grande fiel de balanza que nada equilibra! ¡Famosos publicistas que entregan esa joya de los gobiernos representativos á los monarcas absolutos y á los cónsules de república!—

Para convencer mas de la posicion delicada en que se encuentran nuestros vecinos, concluiremos por copiar parte de la alocucion siguiente, que en la noche del domingo penúltimo se estendió con profusion en el teatro de S. Carlos.—Alerta portugueses. ¡Portugueses! ¿qué sueño es ese en que yaceis dormidos? despertad de letargo tan vergonzoso. Portugueses ¿qué se ha hecho de esa independencia, que restaurasteis á costa de tantos sacrificios en 1640, recuperandola en 1820? Despedazando los grillos que os impusiera un rey extranjero, y que otro aliado hiciera mas pesados, os mostrasteis igualmente portugueses, igualmente dignos de nuestros abuelos en 1820 espulsando á extranjeros que ocupaban empleos que solo á vosotros os pertenecian, y aniquilando el poder incontestable de otro aliado extranjero. ¿Y hoy... hoy ¡oh! vergüenza, infamia. Un extranjero que ha vivido á la sombra del rey os hace esclavo: blasonais de libres, y obedecéis cobardes á un estúpido y grosero alemán que domina nuestra reina, é impere en el corazon de su inesperto esposo, se mofa de los portugueses, y los desprecia como jente tan tonta que tolera pacífica su yugo. ¡Si portugueses! Somos esclavos, y nuestra esclavitud empieza en el trono! Nuestra adorada reina es la primera víctima de la osadia del malvado Dietz. Alerta, portugueses: velad por vuestra libertad; velad por la reina: velad por vosotros mismos. Alerta, portugueses, no consintais, no, por ningun motivo consintais, antes por lo contrario, oponed con todas vuestras fuerzas á que el infame Dietz ultime su infernal intento, robandoos vuestra reina! ¡Que malvado! ¡que infame! Dietz quiere persuadir á la reina á que desampare á sus hijos y el trono de sus mayores. A ese fin el insensato Dietz en todos los momentos presenta á nuestra reina el cuadro de felicidad, que puede gozar una reina opulenta abdicando el cetro y librándose de las incomodidades del gobierno.

Segun noticias dadas á última hora por el citado periódico, Mr. Dietz, uno de los principales cortesanos del palacio de las

Necesidades, tuvo la arrogancia de proponer á S. M. la abdicacion de la corona. Para mayor inteligencia copiamos lo siguiente.—El perverso cortesano que maquina la ruina del pais, aconseja de continuo á la reina que abandone el trono, y que deje á los súbditos para gozar de las dulzuras de la vida privada, y le explica los peregrinos secretos de la felicidad de las reinas opulentas y destronadas, y he aquí una posicion harto notable para un hombre de corte, y una propaganda bien poco simpática con las testas coronadas.

Segun toda la prensa periódica de la corte, se da por positiva la noticia de que los cabecillas Groc y Serrador han vuelto á presentarse en el Maestrazgo con 19 hombres armados, que causan bastantes estragos en algunos pueblos de la provincia. Vergonzoso es que en dos meses que cuenta de existencia su vandalismo, no haya podido sufrir un esterminio completo tan insignificante gavilla. Esto da á entender que hay interes en que tomen incremento las facciones, como pretexto de conservacion de grandes ejercitos, declaracion de estados de sitio, y que continúe el pingüe mayorazgo de vagajes, alojamientos y raciones.

Del PENINSULAR copiamos lo siguiente. Sevilla 31 de octubre.—El huracan que reinó ayer, ha hecho aun mas destrozos que los ya manifestados en el SEVILLANO. La fabrica de algodones de Tablada, ha venido á tierra con todas sus máquinas: el Alcazar que estaba reedificandose, ha padecido tambien extraordinariamente, la Catedral, este suntuoso edificio, cuya solida construccion, parece desafiar al tiempo, se ha resintido bastante. Se han hecho añicos dos hermosos cristales pintados de sus bellas ventanas. El Giraldillo nos aseguran testigos presenciales, que se movia de sur á norte, y algunas piedras de los adornos de las azoteas tambien han caido.

En los campos, tenemos que lamentar las mas dolorosas perdidas. Caserios de cortijos, tinabones, pajares, todo ha venido al suelo. Se cuentan por millares los olivos destrozados en gran parte de las haciendas. Los hacendados de estos alrededores, tienen que llorar la pérdida de casi toda la cosecha de la aceituna. Tampoco ha perdonado el huracan á las piras de ovejas y cabras: se han perdido muchas con perjuicio notable de la riqueza pública. En Cadiz ha sucedido otro tanto, y varios buques fondeados en la bahia se han ido á pique, y otros apesar de haberse salvado, han sufrido derrota considerable en su arboladura.

CRONICA GALLEGA.

Advertencia.

A la redaccion de este periódico ha llegado un comunicado suscrito por D. Tomás Criado de Redondela, contestando á la carta que de un suscriptor del mismo pueblo insertamos en el número 2.º, el cual no podemos publicar con arreglo á la ley, interin que en esta redaccion no se presente una persona conocida que garantice ser la firma del Sr. Criado: entonces satisfaremos los deseos de este comunicante, conforme á las leyes de imprenta.

SANTIAGO 7 de noviembre.

¿En que consiste que la casa hospicio de esta ciudad no progresa? ¿Es por ventura alguna planta exótica difícil de alimentar en este suelo?

La instruccion de la juventud, la educacion fisica, moral é intelectual de los pocos infelices de ambos sexos que se han acogido á aquel asilo de la indijencia se hallan en el mas completo desorden y abandono, caminando de dia en dia á pasos agigantados á su completa destruccion. Exortamos á la *Junta de beneficencia* á que despliegue mas celo é interes que hasta aquí, para perfeccionar y afianzar de una manera estable la futura suerte de los desgraciados, que tienen que acogerse á aquella institucion sagrada, con el loable deseo de ilustrarse en el oficio ó industria que mas se acomode á su jenio, sin pordiosar y acrecer la vagancia, que por desgracia abunda tanto en esta ciudad.

Los inmensos recursos que posee Santiago, son mas que suficientes para colocar este importante establecimiento en el estado mas bonancible y tan conforme con las luces del siglo, segun el honor de este pueblo reclama; pero está visto: no parece sino que los sentimientos filantrópicos de los encargados de rejir aquella institucion, han desaparecido de su mente, y he aquí la imposibilidad de connaturalizar el sistema que tantos obstáculos presenta para aquellos que no quieren consagrarse en favor de las clases desgraciadas.

VIGO 9 de noviembre.

El 3 del corriente llegó á esta ciudad el Sr. D. Pedro Miranda, director de caminos y canales, acompañado de otros tres ingenieros civiles, á quien le han dado serenata en la misma noche con fuegos artificiales. Al dia siguiente visitó las obras principales del puerto, y las nuevamente proyectadas, para las cuales parece contrató un empréstito en esta poblacion, bajo su garantia. Hubo baile y una funcion dramática representada por aficionados. El domingo salió bien temprano para Pontevedra, habiendo un gran convite en el Lazareto al que asistieron todas las autoridades y corporaciones, el consul de S. M. F. y otros particulares. El Sr. Director ha ordenado al Sr. Jefe político, que reunida la Diputacion se tome cuentas sobre lo de caminos. ¡Ojalá...!!! El ingeniero D. José Rafo, marcha en el vapor de hoy á Londres á encargar y hacer construir la Farola que servirá para la luz del puerto. Luego se empezarán las obras del muelle.

(De nuestro correspondal.)

REMITIDO DE ESTE PUEBLO.

El 30 de octubre último han sido elegidos tres subtenientes en dos compañías de este batallon de milicia nacional. El 4 del actual fueron aprobados por el I. Ayuntamiento, y el 6 han sido dados á reconocer en el cuerpo. ¿Y como no ha sucedido así, Sr. Ilmo., con otros tres subalternos de la benemérita de cazadores que apesar de haber sido elegidos el 14 de setiembre con toda legalidad y aprobados en 6 de octubre por la Exma. Diputacion no se les espidieron sus títulos? ¿Será desobediencia, injusticia ú olvido? El público lo calificará segun su resultado.

(Un suscriptor.)

ALBUM.

DENUNCIA. En la causa pendiente en el juzgado de primera instancia de Lalin contra los autores y cómplices en el incendio de la casa del diputado provincial D. Felipe Constenla y muerte de este en el año de 38, todavía en sumario, ¿podrá la Audiencia territorial poner en libertad á uno de los encausados contra lo espreso en los artículos 11 y 59 del reglamento provisional de justicia?

Po...vedra

REFLEXION. O ha escaseado mucho el metálico, ó la Exma. Diputacion provincial ha sido justiciera en la última quinta. Decimos esto, porque los médicos de la capital no juegan el tresillo á real como el año anterior, y alguno que entonces tenía cuarenta onzas en su bolsillo, no puede disponer hoy de una docena. . . .

Este mismo gavilan envileció su noble profesion convirtiéndola en tráfico de prófugos que ajusta, regatea y vende con el mayor descaro é impudencia. . . ¿no sonará una trompeta de esterminio para semejantes vampiros?

DENUNCIA. ¿Por qué ley están hace un año una buena porcion de libros pudriéndose en la galería de la cátedra de actos, siendo que hay lugar en la biblioteca, y los tres bibliotecarios estuvieron de holgorio todo el verano? Tal vez esperarán por . . . buen tiempo para dar la sentencia sobre aquellos tomos en cuya traslacion se ha gastado tanto dinero.

COINCIDENCIA. Cosas hay en la naturaleza que parece son obra de los hombres. ¡Miren VV. como saliendo de la Universidad se encuentra uno, sin saber como ni cuando, en la *Plaza de la yerba!* ¡Oh que coincidencial!!!!

CATEDRA BIEN DESEMPEÑADA. Hay catedrático de tanta MORAL que emplea media hora en pasar lista, otra media en obligar á sus discípulos á que se pongan no solo por ella, sino que dejen sitio á los que faltan (por si vienen) y que pasa la otra media en las lindezas de llamar v. g. á los *sentidos* canales, y de pasear con tono fiero, haciendo mover el enorme eslabon que cuelga del reloj. ¡Que lástima!!!!

CARICATURA. Es, pues, un ambulante Parladorio, cara de ambar gris, piernas de gamo, saltante, pintiparado y esbelto. Habla de Bentham, de Drooz, de Bonnin, y ¡vive Dios! que jamas pasó de Heinecio y Donato. Charlatan sempiterno, burro burlado, cáustico, sin ningun pudor; y que aunque le hagan abrir por fuerza los faldones del frac, se queda mas sereno que cuando cita una ley falsa, ó habla de Zuña sin comprenderle. Es hombre que tiene largas comunicaciones, en color politico *nullius jeneris*, pues hombres hay que tienen cierta hoja de servicios, y saben de ciertas noches en que jugando el *tresillo*, saben lo que hablo. Vivan los Miquelones del PASTEL!!!!

Se desearia saber que motivo hay para

que á los empleados de correos, cuyos sueldos escuden de 6000 reales, se les sitie por hambre sin satisfacerlos, con atraso de largos meses, y sin que para el efecto preceda orden de la Direccion: al paso que los de inferior escala en el ramo, cobran casi al corriente. Ignoramos la razon de esta diferencia, y porque se conceptuan de peor condicion los primeros, máxime siendo iguales ó acaso superiores sus obligaciones á las de los segundos. Resalta mas la estrañeza, si se toma en cuenta el orden que debe haber introducido el sistema de centralizacion, el aumento de trabajo con el establecimiento del sello y multiplicacion rápida de comunicaciones.

MOSAICO.

EL ALGUACIL.

Este Protospatario de nuestros jueces, es un murciélago con alas de mariposa, vivo, aguzado de ingenio, eructador de frases, que estornuda prontuarios y comentarios, habil romancista en aplicar vejigatorios al bolsillo, amigo del barullo, del movimiento, inteligente en fisonomias, discípulo aventajado de Lavater, y entusiasta en extremo de los medios homeopáticos; sutil, fosfórico, impalpable, ambulante, escorredizo como una anguila, cuando se ve entre manos que pueden destrozarse su pestilente fraseología, amigo de hacerse lugar donde hay *partes* . . . demandantes y demandadas, intercesor en cualquier bullicio para en un *aparte* decir «pida como haya lugar en derecho que yo. . . tengo mi influjillo y basta» en una palabra para cerrar el punto, concluirá *Abenmalique* diciendo que es de mas olfato que el perro, de mas tino que el gato, de mas sagacidad que el zorro, y mas fiel á su amo. . . aquí no halla comparacion en su cabeza este moro profano.

El Alguacil se conoce de bien lejos. Es lijero en el andar, nunca camina de frente siguiendo en todo á su pensamiento, de cuando en cuando habla á solas componiendo y descomponiendo las vueltas de su risueñilla chaqueta, con su tintero ora saliendo en perspectiva fatídica de un enorme bolsillo, donde viven amigablemente la navaja con que raspa alguna equivocacion, un poco de papel sellado que dobló en un descanso de conciliacion para fumar, ocho ó nueve puntas de cigarros, cuya fe de bautismo si la buscásemos tendríamos que ir á casa del Pedaneo de la aldea A, á la del Párroco del lugar B, haciendo un viaje arqueológico para descubrir su antigüedad; item mas, donde salen doblados y un poco ya ajados varios mamotretos que han servido de manteles y de cubierta para hacer una malilla. . . ora--y volvemos al tintero--colgado de un boton jirasol que unibilicalmente adorna una de las vueltas semicirculares de la chaqueta.

Abenmalique no está contento si deja aquí su artículo: quiere seguir con la fisonomia del Alguacil. Cara enjuta, descontenta, muy retirada hacia las orejas, aguzada, que en todo ve una conciliacion, un embargo, y la que entonces aparecia triste, humilde, rejuvenece, se hincha, se inflama, y héteme aquí que entonces la cara del Alguacil es lustrosa, encarnadota, seria,

sublime! Es cara de esperanzas, y aquellos ojos tan ajenos hace dias de ver moneda, y aquellos labios tan ajenos tambien hace dias de sentirse mojaditos con un licor á la par que suave, pomposo; viven, se ajitan, se mueven: he aquí como el Alguacil entonces pestañea mucho y habla mucho, levanta sus brazos, habla al oido, esfuerza con pulmon sus razones, es lidiador, es valiente y mal le irá al que le oponga aunque sea un testo de Antonio Lopez. Ya seguiremos con el Alguacil.—**ABENMALIQUE.**

ESTOCADAS.

Es mi juez serio y cazurro,
Mas no lo extraño por Cristo,
Pues nunca jamas he visto
Ente mas serio que el burro.

Leche de burra ha tomado
Un doctor á quien discurro
De borrico se ha tildado
Y es claro ¿no ha de ser burro
Un hombre que lo ha mamado?

Dicen malas lenguas que *Abenmalique* no sigue con su *malísima* critica comenada. Como ha de hacerlo! Esto seria **PAGAR LOS TALENTOS.**

VARIEDADES.

TEATRO.

Aun no hemos podido consagrarnos como quisiéramos á escribir sobre la compañía dramática que tuvo ya sus representaciones, las que á nuestro parecer debieron recomendarla para los hombres de gusto y de critica. En verdad que mal se puede juzgar de un actor por sus primeras representaciones, mas sin embargo *públicos* hay que pronto califican y por lo tanto tambien nosotros nos aventuramos á decir algo. El Sr. D. José Ramon Barrera, primer barba, con solo presentarse en la escena logró hacer olvidar al acreditado Aznar. En el *Pastor de Florencia* estuvo felicísimo: principalmente al recibir la cadena misteriosa del moribundo Julian Salviati, y sobre todo cuando estaba dudoso de la fidelidad de su esposa.

Su accion es fina y natural: su voz clara y sonora. En la *dama y esposa* ha desempeñado el papel de Sifredo con maestría: en su delirio nada nos ha dejado que desear. En *mi Secretario é yo*, ejecutando el papel de D. Fabricio, arrancó numerosos aplausos, admirándonos que pudiese brillar tanto en una pieza de Breton el que nos satisficiera como protagonista en los dramas de Bouchardy y Zarate.

Mañana se pone en escena con todo esmero y aparato escénico el precioso drama titulado *Guillermo Colman*. Esperamos que este pueblo no dejará de honrar su compañía con su asistencia á una funcion de tanto mérito.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE J. NUÑEZ CASTAÑO.